



LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad	Octubre 6 de 2022	<u>3:00 pm</u>	

## VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas	William Niebles Núñez	X		
Jefe del Departamento de Economía	Elkin Barrios Pacheco	X		
Jefe del Departamento Administración de Empresas	Javier Morales Sotomayor	X		
Jefe del Departamento Contaduría Pública	Aris Ramírez Junieles	X		
Representante de los Docentes	Álvaro Santamaría E.	X		
Representante de los Egresados	Jesús Manjarres	X		
Representante de los Estudiantes	Carlos Gutiérrez Pérez	X		

## ASISTENTE INVITADO

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

## ORDEN DEL DÍA

- Llamado a lista y verificación del Quórum
- Aprobación del Orden del día
- Audiencia Juzgamiento caso notas SMA, de los siguientes ciudadanos:

NOMBRE	PROGRAMA	FECHA DE JUZGAMIENTO	HORA
Wendy Pamela Álvarez Petro	Administración	6/10/2022	3:00 p. m.
Oscar Antonio Care Flórez	Economía	6/10/2022	3:30 p. m.

- Proposiciones y varios

## DESARROLLO

## MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI\_\_ NO\_X\_

- Llamado a lista y verificación del Quórum**

Al momento de llamar a lista, están presentes los 7 consejeros en pleno.

- Aprobación del Orden del día**

Se aprueba el orden del día.

- Audiencia Juzgamiento caso notas SMA, de los siguientes ciudadanos:**

- Wendy Pamela Alvarez Petro, Programa Administración. Hora: **3:00 p. m.**
- Oscar Antonio Caré Flórez, Programa Economía. Hora: **3:30 p. m.**

- Proposiciones y varios**

- Wendy Pamela Álvarez Petro, Programa Administración. Hora: 3:00 p. m.  
Conforme al acuerdo 01 de 2010, del artículo 156, se procedió en la audiencia de juzgamiento con los siguientes aspectos:

Al estudiante se les presentaron todas las pruebas que dieron origen a la apertura del proceso disciplinario (prueba presentada por el Centro de Lenguas Extranjeras, según la cual se registraron modificaciones en las asignaturas



INGLES III, IV y V, es decir, solicitó por correo realizar intensivo en tres cursos de inglés (III, IV, V) en septiembre de 2021, pero en mayo de 2022 se hace irregularidad ganando ingles III, además en plataforma aparece ganada INGLES III en 2019 – 2, INGLES IV 2020 -2, INGLES 2021 – 2. Y que el cargue de estas notas no se hizo en el tiempo indicado por la Universidad de Sucre, ya que se no se encontró ni se evidenció el formato FOR-FO-027, ni correo alguno que autorice el cargue de notas. Además, que las notas fueron cargadas con un usuario que no tiene el permiso para realizarlo.

- Se concedió el uso de la palabra, en la cual no aportó más detalle y fue muy breve
- El consejo de facultad decidió variar los cargos, aun cuando se califica la falta como grave, teniendo en cuenta los atenuantes que se establecen en el acuerdo 01 de 2010.
- Se declarará terminada la audiencia y se procede a dictar la decisión correspondiente:
  - Imponer la sanción de Cancelación de la matrícula del periodo que cursa y prohibición de renovarla por dos (2) periodos académicos
  - Solicitar al Centro de Admisiones Registro y Control Académico, la corrección en los registros académicos en la Plataforma SMA que dieron origen a este proceso disciplinario, a su estado inicial, en las asignaturas de INGLES III, INGLES IV, INGLES V.

- **Oscar Antonio Caré Flórez, Programa Economía. Hora: 3:30 p. m.**

Conforme al acuerdo 01 de 2010, del artículo 156, se procedió en la audiencia de juzgamiento con los siguientes aspectos:

- Al estudiante se les presentaron todas las pruebas que dieron origen a la apertura del proceso disciplinario (documento de admisiones que manifiesta que se registraron modificaciones en las notas de las asignaturas ECONOMETRÍA (nota de 4.0 en el periodo 2021-01) II, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTO II (nota de 3.8 en el periodo 2021-01), ECONOMÍA AMBIENTAL(nota de 3.7 en el periodo 2021-01) Que el cargue de estas notas no se hizo en el tiempo indicado por la Universidad de Sucre, ya que se no se encontró ni se evidenció el formato FOR-FO-027, ni correo alguno que autorice el cargue de notas. Además, que las notas fueron cargadas con un usuario que no tiene el permiso para realizarlo.)
- Se concedió el uso de la palabra, en la cual no aportó más detalle y fue muy breve
- El consejo de facultad decidió variar los cargos, aun cuando se califica la falta como grave, teniendo en cuenta los atenuantes que se establecen en el acuerdo 01 de 2010.
- Se declarará terminada la audiencia y se procede a dictar la decisión correspondiente:
  - Imponer la sanción de Cancelación de la matrícula de la matrícula vigente y dos (2) periodos académicos.
  - Solicitar al Centro de Admisiones Registro y Control Académico, la corrección en los registros académicos en la Plataforma SMA que dieron origen a este proceso disciplinario, a su estado inicial, en las asignaturas de ECONOMETRÍA II, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTO II, ECONOMÍA AMBIENTAL, según lo descrito en la parte considerativa.

**DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD**

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN


**CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y el Secretario Ad-hoc

PRESIDENTE	SECRETARIO AD-HOC
<b>NOMBRE:</b> WILLIAM ALEJANDRO NIEBLES NÚÑEZ	<b>NOMBRE:</b> ELKIN DARIO BARRIOS PACHECO
<b>FIRMA:</b> (Original firmado por)	<b>FIRMA:</b> (Original firmado por)

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS ACTA No. 046 DE 2022</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
		<b>FECHA: 12/12/2018</b>
		<b>Página 3 de 3</b>

El Secretario Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día veintiuno (21) del mes de noviembre de 2022.

Transcriptor: Inés Arrieta  
Revisó: Elkin Barrios P.